

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE



AÑO II.

Núm. 73.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 15 de Marzo de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SR. D. FRANCISCO DE PAULA MEJIAS Y REBAGLIATO

falleció en Barcelona el 16 de Marzo de 1891.

R. I. P. A.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

El miércoles 16 estará S. D. M. expuesta todo el día en la iglesia de Santa Lucía con misas desde las ocho de la mañana hasta las doce, en sufragio del alma de dicho señor.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á los fieles que apliquen algun sufragio por el eterno descanso del finado.

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS
DE
NAVARRO Y COMPAÑÍA
Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este articulo, es de creer alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5. 7

A LOS LABRADORES

Abonos naturales ó sea ESCRE-
MENTO HUMANO obteniendo esce-
lentes resultados.

Depósito, calle del Colegio, casa de
CARLOS CATALÁ

Se alquilan

los pisos bajo y segundo con tres puertas propios para un comercio, de la casa número 18 de la calle Mayor.

Pasa tratar casa de D. Salvador Lizon, calle del Molino.

LA SÓLIDA ALICANTINA.

Gran fábrica de losetas hidráulicas y mosaicos perfeccionados litoideos é incrustados para pisos, en varios dibujos y colores.

Puede sustituir con ventaja esta nueva clase de solado por su solidez, elegancia, limpieza y economia, á todos los pavimentos conocidos hasta ahora.

Representante en Orihuela, D. Ricardo Donate, calle de la Feria numero 51, accesorio. 2

EL INDEPENDIENTE

AYUNTAMIENTO.

*Continuacion de la sesion del 12 de
Marzo de 1892.*

A las seis menos cuarto de la tarde, se reanudó la sesion bajo la presidencia del Sr. Pescetto y con asistencia de los concejales señores Brotons, G. Cubero, G. Lidón, Ramos, Turon, Alegre, Payá, Lopez, G. Lopez, Ortiz, Lafuente, G. Burunda y Saenz.

El Sr. Payá que como ayer consignamos no se hallaba presente cuando la votacion sobre el arbitrio de rejas y canales, hace constar su voto contra el

impuesto; el Sr. G. Lopez que se encuentra en el mismo caso, dice desea conste el suyo en pró del impuesto.

Al leerse la cifra consignada por concepto de consumos, pregunta si es igual á la consagrada por igual concepto en años anteriores.

Se le responde que sí y pregunta si la recaudacion de aquel impuesto ha aumentado.

El Sr. G. Cubero.—En lo que llevamos de ejercicio, 12.000 pesetas.

El Sr. Lafuente.—¿Como ingresando mas se consigna igual cantidad?

El Sr. Pescetto.—Se ingresa mas en Alicante.

El Sr. Lafuente.—Ya lo sé, mil pesetas mensuales, pero llevamos recaudadas en lo que vá de ejercicio las 12.000 pesetas que de más ingresamos y faltan todavia cuatro meses de ejercicio.

El Sr. Pescetto.—Tambien se ingresa más en la Diputacion.

El Sr. Lafuente.—Ignoraha esto último, y nada más tengo que decir.

El Sr. G. Burunda.—En el capitulo 3.º hay un epigrafe sobre certificaciones y podia consignarse algo por las que se expidan, máxime ahora que caso de suprimirse las subalternas aumentaría el número de las que se expidiesen, yo he calculado unas 7500 que á peseta podia consignarse un ingreso de 500 pesetas.

Así se acuerda y no habiendo discusion sobre ninguna otra partida se pasa á discutir los

Gastos.

Al tratarse de los sueldos del personal de secretaría, el Sr. G. Burunda opinó que en este capitulo podian y debian hacerse algunas economías, y propone la supresion de un oficial y un escribiente.

El Sr. G. Cubero.—No pudiendo tener la comision datos precisos sobre es-

te asunto, y teniendo en cuenta que no hace mucho se creó una plaza de temporero y se proveyó otra que había quedado vacante por renuncia del que la desempeñaba, la comision no ha tocado este capítulo.

El Sr. Lafuente opina que no solo no sobran empleados, sino que faltan dos más, un oficial y un escribiente para el día en que al suprimirse las subalternas haya de hacerse cargo el Ayuntamiento de los trabajos de aquella oficina.

El Sr. G. Burunda.---Yo tengo previsto este caso y por eso pido que un oficial de los que queden se destine á estadística, por lo demás sigo creyendo que sobra personal en nuestra secretaría.

El Sr. Turon opina lo mismo.

El Sr. G. Cubero.---Creo deber hacer una observacion; ya he dicho por qué no se ha tocado el personal; habiendo un acuerdo reciente de el Ayuntamiento creando temporeros, no hay por qué suspender los empleados de plantilla, puesto que para suspender á estos es necesario se suspendan antes los temporeros.

El Sr. G. Lidon.---Yo señores creo que no hemos de partir de lo anteriormente hecho. Si sobran empleados, deben quitarse, si faltan nombrarse nuevos é inclúyanse en la plantilla.

Todo el mundo sabe que en estas oficinas se trabaja muy poco; conviene ante todo regular el trabajo por que claro se está á media hora diaria de oficina no tendríamos bastante con diez empleados más.

El Sr. G. Cubero.---Yo creo que antes de votarse la proposicion del Sr. G. Burunda, dede acordarse suprimir los temporeros recientemente nombrados, y que se pagan de imprevistos, porque quedando lo transitorio, no puede en buena lógica suprimirse lo permanente.

El Sr. G. Lidon.---¿Pero porque están todavia los temporeros? ¿Acaso agobia hoy el trabajo?

El Sr. G. Burunda.---No habiendo cantidad consignada para temporeros como hemos de discutir la consignacion de sus sueldos?

El Sr. Lafuente, opina que los temporeros, como ya su nombre lo indica, se llaman cuando hacen falta y se les

despide cuando han llenado su cometido. Aquí se trata dice, de la plantilla y yo creo que no debe tocarse y así lo votaré.

Se procede á votacion sobre la proposicion del Sr. G. Burunda, quedando desechada por diez votos contra cuatro, votando contra la proposicion los señores Pescetto, Brotons, G. Cubero, Ramos, Payá, G. Lopez, Ortiz, Lafuente y Saenz, y en favor de la economía los señores G. Burunda, Turon, G. Lidón y Alegre.

El Sr. G. Burunda.---En vista de que lejos de tratarse de aliviar al pobre contribuyente de las cargas que sobre él pesan buscando la nivelacion de los presupuestos por medio de razonadas economías, se trata de no disminuir los gastos buscando la nivelacion con nuevos impuestos, yo no puedo autorizar esto con mi presencia y me retiro.

(Abandona el salon el Sr. G. Burunda seguido del Sr. G. Lidon que regresa poco despues.)

El Sr. Turon.—Al tratarse de los sueldos del personal, he visto consignada una cantidad para el de un médico municipal. Puesto que hay un proyecto sobre médicos, yo creo debe ahora tratarse de ello y habiendo dos representantes de la clase en la Excm. Corporacion espero emitan su autorizada opinion

El Sr. G. Lidon.---Yo creo que pueden suprimirse los medicos del municipio puesto que hay presupuestadas 4000 pesetas para servicios médicos.

El Sr. Turon opina puede el sueldo de algunos de ellos cargarse al presupuesto del Hospital, abundando en la idea del Sr. G. Lidon.

(Entran en el salon los Sres. Bofill y Balaguer; el primero despues de hacer constar su voto contra el impuesto de canales, y conferenciar con algunos señores concejales, se retira.)

El Sr. G. Cubero.—Creo deber esplicar lo que en este asunto ha hecho la comision. La ley ordena hayan medicos municipales, mas ó menos: se ha dejado uno, por otra parte el cupo de médicos del hospital es obligatorio.

El Sr. G. Lidon.---Opino pueden figurar dos en el presupuesto del hospital, y otros dos en el del Ayuntamiento.

El Sr. G. Cubero, opina que debe

antes procederse á tomar acuerdo sobre otro capítulo que consigna 4000 pesetas para auxilios médicos á los pobres acordandose si aquellos auxilios han de prestarse por bonos, ó por médicos con sueldo fijo, hace constar que el proyecto de la comision es el de *los bonos*.

El Sr. G. Lidon.—Este proyecto presenta grandes dificultades: en primer lugar parecè que con él se trata de rebajar la dignidad de la clase medica, obligándola á ir á recoger el bono casa del pobre, y hasta dudo hayan médicos que se presten á esto, además que en tiempo de epidemias, no habria médicos con obligacion de quedarse en la ciudad para auxiliar á los enfermos.

Mi opinion es que se nombren cuatro medicos dividiendo Orihuela en cuatro distritos y encargando de cada uno de ellos á un médico.

El Sr. Turon insiste en que debian haber dos médicos municipales, y otros dos del Hospital.

La comision retira su *desdichado* proyecto *de los bonos*. Consignase el sueldo de dos medicos municipales á 999 pesetas cada uno.

En la partida de 500 pesetas para elecciones hace notar el Sr. Ramos que en el proximo ejercicio hay dos, y con 500 pesetas no hay para empezar. Se acuerda consignar 1000.

Al tratar de material de música, pregunta el Sr. Payá, si se ha tenido en cuenta el mal estado de los uniformes puesto que de no consignarse cantidad alguna para la renovacion de los mismos quedarán en breve plazo los músicos de paisano. Se acuerda elevar las trescientas y tantas pesetas presupuestadas, á mil.

El Sr. Lafuente pide á la comision esplique el porqué de la alteracion de sueldos en el personal de la guardia de policia.

El Sr. G. Cubero.---Hay un aumento de 50 céntimos diarios al cabo, cantidad que hoy viene cobrando de la plaza de abastos, y al ingresar los productos de la plaza en el presupuesto, del mismo habia de salir aquella cantidad. Al agente Nicolas Lara se le ha hecho de plantilla puesto que los servicios que presta son dignos de recompensa.

El Sr. Lafuente se dá por satisfe-

cho manifestando que lo único que siente es que el estado del tesoro municipal no permita aumentar la policía.

Como en el actual ejercicio hay consignadas 500 pesetas que no se han gastado para equipo y vestuario de la guardia municipal, se acuerda comprar tela para uniformes en este ejercicio, y rebajar á 500 las mil que por este concepto figuran para el próximo. Esto se acordó á instancia del Sr. Turon.

El Sr. Lafuente opina que es exigua la cantidad de 500 pesetas consignada para conservación del material de Bomberos y premios á los mismos. si se tiene en cuenta el mal estado del material de incendios y la necesidad de reorganizar la Brigada. Se acuerda aplicar á este concepto las 500 pesetas suprimidas por el anterior y elevar por tanto la consignación á 1000 pesetas.

Al tratarse del malterial de alumbrado pide el Sr. Lafuente la palabra para preguntar si alguna compañía electricista ha hecho oficialmente proposiciones.

No estando en el salón el presidente de la comisión de Alumbrado, se encarga de contestar el Sr. G. Cubero, manifestando que el presidente de la referida comisión hizo constar á la de presupuestos, que necesitaban las compañías para hacer proposiciones una base y que esta era la consignación en el presupuesto de la cantidad que oportuno se creyese.

Se aprueba esta partida, y al tratar de los alquileres para locales de escuelas y casa habitación de los maestros, se acuerda conceder el aumento que por este concepto han solicitado algunos maestros rurales.

Acerca de la exposición presentada por los profesores Sres. Blanco, y Molera en una de las anteriores sesiones se acordó como aquellos señores pedían.

Acuérdase también añadir la palabra expropiación al capítulo de ensanche y alineación de calles.

Al leerse la cifra de imprevistos hizo notar el Sr. G. Cubero que de este capítulo se pagan los temporeros y por tanto que era llegada la hora de acordar si debían ó no aquellos continuar pasar á plantilla, ó desaparecer.

El Sr. Lafuente opina que debe antes de tomar acuerdo oírse la opinión

del Sr. Secretario no emitiendo este señor su opinión por cuanto siendo jefe del personal, manifestó nunca había de informar en contra de sus subordinados.

Y sin resolver nada sobre este punto concreto se levantó la sesión á las 7 y 27, quedando aprobados los presupuestos en su totalidad.

Mañana haremos los comentarios.

SUETOS Y NOTICIAS

Desde las primeras horas de la tarde de ayer comenzó á crecer el río de una manera alarmante.

A las 7 y media de la tarde alcanzaba á tres metros sobre su nivel ordinario.

A las diez y media de la noche, confirió telegráficamente con el Sr. Gobernador de Murcia nuestro primer alcalde, recibiendo noticias nada tranquilizadoras.

Segun noticias de Calasparra y Cieza, las aguas del Segura alcanzaban cinco metros sobre su ordinario nivel, habiendo roto por el Ral, por el Trenque de D. Payo.

Por fortuna las compuertas del pantano estaban cerradas.

Inmediatamente se tomaron las oportunas medidas para evitar que la crecida sorprendiese á nuestros huertanos facilitándoles cuantos auxilios hubiesen menester.

Estas noticias se comunicaron por pregon al vecindario.

A las tres de la mañana, comenzó á llegar á nuestra ciudad las aguas anunciadas.

A las doce trató de ponerse en comunicación nuevamente nuestro primer alcalde con el Sr. Gobernador civil de Murcia, pero á las dos de la mañana apesar de las repetidas llamadas hechas por el jefe de telégrafos de esta ciudad no se le contestaba desde Murcia, seguramente estábamos incomunicados ó no se nos atendía.

Lo angustioso de la situación aumentaba con esta absoluta carencia de noticias.

No estaría demás se premiase el celo del encargado de la sección de telégrafos de Murcia en la noche de ayer.

En días como estos de tribulación; en que toda una ciudad está pendiente de las noticias que se esperan, el por negligencia tener á todo un pueblo en la zozobra mas cruel es digno de castigo.

El río seguía creciendo á las cuatro, hora en que nos retiramos de la alcaldía. Por el portillo llamado de Pizana amenazaba á esta hora saltar el agua.

El peligro de que la huerta fuese inundada era inminente.

A las 6 de la mañana, todavía no contestaba Murcia, esto es escandaloso; Alicante cerró anoche el circuito, estamos en el abandono mas completo.

En una obra de la plaza de la Soledad, se desprendió un trozo de pared, rompiendo

un andamio donde se encontraban dos albañiles que vinieron al suelo, sin que afortunadamente sufriesen lesión alguna.

Ayer recibimos el tarjeton con un precioso trabajo calígrafo ejecutado por el notable ilusionista y calígrafo Mr. Bell, que habiendo tocado en suerte á nuestro querido amigo en la prensa Sr. Donate, tuvo este señor la galantería de dedicárnos.

El citado trabajo que es una verdadera obra de arte fué ejecutado por Mr. Belle, en menos de quince minutos, ante gran numero de socios en el Casino.

Se halla vacante una notaría en Caravaca, que habrá de proveerse entre los notarios que la soliciten y reúnan las condiciones debidas.

Los aspirantes á esta plaza remitirán sus solicitudes en término de sesenta días, á contar desde ayer, al Decanato del Colegio Notarial de Albacete.

Mas de 400 obreros de una fábrica de Vich, se declararon anteayer en huelga por lo que se tomaron medidas para conjurarla.

Muerte extraña.

Un caso de muerte bastante extraño se anuncia de Nueva Orleans. Se dice que uno de los bomberos que dirigian los chorros de agua sobre un incendio, murió instantáneamente por efecto de la corriente de dos alambres eléctricos. La corriente se le transmitió por medio del chorro de agua.

La junta directiva del Casino de Alicante acordó en la sesión celebrada anteayer tarde rescindir el contrato celebrado con la compañía de electricidad para el alumbrado del edificio, por considerar que no compensan los grandes sacrificios que se ha de imponer el Tesoro de la sociedad, para sostener una mejora, que ha resultado deficiente por completo.

La cual junta directiva se propone conservar todo lo posible los recursos del Casino, y no abonar más que aquello que sea absolutamente necesario y que lleve por completo su destino.

Durante toda la pasada noche ha circulado por nuestra ciudad gran número de vecinos que no se atrevieron á retirarse á sus casas en vista del estado imponente del río y la carencia de noticias que sufríamos.

Por fin á las 11 comenzó á descender el nivel de las aguas, algunos puntos de la huerta están inundados, por fortuna en poca estension.

Nuestro primer alcalde, acompañado del primero y quinto teniente estuvieron toda la noche recorriendo los portillos de la ciudad.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Agapito, ob. y cf.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases a precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañia comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

11

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de comunicaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en bateria de cocina y todo lo concerniente en cerrajeria.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

NOVEDADES CIENTÍFICAS

Pídase catálogo gratis al Dr. Oficinas de Publicidad, Tallers, 2, Barcelona.

DISPONIBLE